

**INFORME N° 078-2020-INACAL-OA/ABAS**

PARA : **PERCY ARELLANO GIRON**
Jefe de la Oficina de Administración

DE : **JULIO HORNA SALAZAR**
Responsable del Equipo Funcional de Abastecimiento

ASUNTO : Evaluación Trimestral (al 30.06.2020) del Plan Anual de Contrataciones - PAC 2020

FECHA: : San Isidro, 31 de agosto de 2020

Es grato dirigirme a usted con la finalidad de informar a su despacho la segunda evaluación trimestral realizada al Plan Anual de Contrataciones PAC – 2020 del INACAL y los resultados alcanzados en términos de bienes y servicios, que contribuyen al cumplimiento de los objetos programados para el presente año.

1. REPORTE EJECUTIVO

El Plan Anual de Contrataciones 2020 del INACAL al 30 de junio de 2020, comprende catorce (14) procedimientos de selección y fue modificado en tres (3) oportunidades, conforme con la delegación de facultades aprobada mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 128-2019-INACAL/PE. Cabe precisar que los procedimientos de selección del PAC se llevaron a cabo de acuerdo con el Plan Operativo Institucional 2020 del INACAL.

La evaluación semestral de la ejecución del PAC del INACAL se detalla a continuación:

CUADRO N° 1: NIVEL DE EJECUCIÓN DEL PAC AL 30.06.2020			
PERIODO DE EVALUACIÓN	PROCEDIMIENTOS PROGRAMADOS	PROCEDIMIENTOS CONVOCADOS	PORCENTAJE DE PROCEDIMIENTOS CONVOCADOS AL 30.06.2020
MARZO A JUNIO 2020	14	12	85.71%

2. BASE LEGAL:

- 2.1. Ley N° 30224, que creó el Sistema Nacional para la Calidad y el Instituto Nacional de Calidad – INACAL.
- 2.2. Decreto de Urgencia N° 014-2019, Decreto de Urgencia que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2020
- 2.3. Texto Único Ordenado de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante D.S. N° 082-2019-EF, en adelante la "Ley".
- 2.4. Decreto Supremo N° 344-2018-EF, que aprueba el Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, en adelante "Reglamento".
- 2.5. Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 128-2020-INACAL/PE, que delegó en la Gerencia General la facultad de aprobar y modificar el Plan anual de Contrataciones – PAC del INACAL.

**3. ANÁLISIS**

Siendo función del Órgano Encargado de las Contrataciones del INACAL formular, ejecutar, revisar, evaluar y actualizar el Plan Anual de Contrataciones, cuya ejecución de las contrataciones permitieron a la actual gestión institucional, cumplir con las metas señaladas en el Plan Operativo Institucional (POI) y el Presupuesto Institucional, la evaluación semestral del Plan Anual de Contrataciones del INACAL al 30 de junio de 2020 comprende 14 procedimientos de selección, correspondiendo 5 procedimientos al objeto de adquisición de bienes y 9 procedimientos de selección a la contratación de servicios con un monto programado total de S/ 3 061 830,47 soles.

CUADRO N° 2: PROCESOS PROGRAMADOS PAC 2020 POR OBJETO DE CONTRATACIÓN			
OBJETO DE CONTRATACIÓN	CANTIDAD DE PROCEDIMIENTOS	MONTO PROGRAMADO	PROGRAMACIÓN %
BIENES	5	474,343.04	15.49%
SERVICIOS	9	2,587,487.43	84.51%
TOTAL	14	3,061,830.47	100.00%

APROBACIÓN, MODIFICACIONES Y EJECUCIÓN DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES:

La aprobación y modificaciones del Plan Anual de Contrataciones (PAC), se realizaron por inclusiones que obedecieron principalmente a variaciones en los objetivos y metas de las áreas usuarias, así como por los ajustes en la asignación de recursos que motivó una priorización en el gasto, tal como se muestra en el siguiente detalle:

CUADRO N° 3: APROBACIÓN Y MODIFICACIONES AL PAC 2020			
MODIFICATORIA	DOCUMENTOS DE APROBACIÓN RESOLUCIÓN N°	FECHA DE APROBACIÓN	FECHA PUBLICACIÓN SEACE
APROBACIÓN INICIAL	RGG-02-2020-INACAL/GG	14.01.2020	16.01.2020
PRIMERA	RGG-03-2020-INACAL/GG	22.01.2020	23.01.2020
SEGUNDA	RGG-07-2020-INACAL/GG	06.03.2020	09.03.2020
TERCERA	RGG-18-2020-INACAL/GG	24.06.2020	25.06.2020

3.1. EL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES 2020.- Fue aprobado mediante Resolución de Gerencia General N° 002-2020-INACAL/GG, el 14 de enero de 2020 con 3 procedimientos de selección por un monto total de S/ 2 233 139,32 soles.

OBJETO	RESOLUCIÓN	PAC INICIAL/ MODIFIC.	TIPO DE CONTRATACIÓN	VALOR ESTIMADO PAC
SERVICIO DE SEGUROS PATRIMONIALES PARA EL INACAL POR 24 MESES	RGG-02-2020-INACAL/GG	PAC INICIAL	Servicio	254,387.32
SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL PARA EL INACAL POR 24 MESES	RGG-02-2020-INACAL/GG	PAC INICIAL	Servicio	1,305,552.00



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año de la Universalización de la Salud”

OBJETO	RESOLUCIÓN	PAC INICIAL/ MODIFIC.	TIPO DE CONTRATACIÓN	VALOR ESTIMADO PAC
SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE LOCAL PARA LAS ACTIVIDADES DE LA INFRAESTRUCTURA NACIONAL DE LA CALIDAD Y OFICINAS ADMINISTRATIVAS	RGG-02-2020-INACAL/GG	PAC INICIAL	Servicio	673,200.00
TOTAL				2, 233,139.32

El SERVICIO DE SEGUROS PATRIMONIALES PARA EL INACAL POR 24 MESES, se realizaron las actuaciones preparatorias en el mes de junio, por lo que su convocatoria se realizó en el mes de julio.

El SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL PARA EL INACAL POR 24 MESES fue convocado en el mes de marzo, mediante el CP 01-2020-INACAL y en el cual se vienen completando las etapas correspondientes a fin de suscribir el contrato.

Finalmente, el SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE LOCAL PARA LAS ACTIVIDADES DE LA INFRAESTRUCTURA NACIONAL DE LA CALIDAD Y OFICINAS ADMINISTRATIVAS, cuenta con contrato vigente al mes de junio, por lo que se iniciarán actuaciones preparatorias para su pronta convocatoria.

Al respecto, se debe señalar que mediante Resolución Directoral N° 001-2020-EF54.01, se suspendió, a partir del 16 de marzo de 2020 y por quince (15) días, el cómputo de plazos de procedimientos de selección, procedimientos de impugnación que forman parte de procedimientos de selección y procesos administrativos sancionadores, y se dictaron otras medidas en materia de abastecimiento (suspensión de plazos y convocatorias); habiéndose prorrogado dicho plazo mediante las Resoluciones Directorales N°s 002, 003, 004 y 005-2020-EF/54.01, **hasta el 24 de mayo de 2020**, ello a causa de la declaratoria de Estado de Emergencia Nacional a consecuencia del brote del COVID-19; lo que repercutió las actuaciones preparatorias y convocatorias en los procedimientos de selección.

3.2. PRIMERA MODIFICATORIA. - Efectuada el 22 de enero de 2020 a través de la Resolución de Gerencia General N° 003-2020-INACAL/GG en la cual se incluyó un procedimiento de selección por un monto de S/ 137 980,21 soles, de acuerdo al siguiente detalle:

OBJETO	RESOLUCIÓN	PAC INICIAL/ MODIFIC.	TIPO DE CONTRATACIÓN	VALOR ESTIMADO PAC
SERVICIO DE RENOVACION DE LICENCIAMIENTO Y SOPORTE DEL FABRICANTE PARA EL PRODUCTO IMPERVA SECURESPHERE X2510	RGG-03-2020-INACAL/GG	PRIMERA MODIFICACIÓN	Servicio	137,980.21

Oportunidad: Con relación al SERVICIO DE RENOVACION DE LICENCIAMIENTO Y SOPORTE DEL FABRICANTE PARA EL PRODUCTO IMPERVA SECURESPHERE X2510, se trata de una segunda convocatoria del procedimiento de selección AS-SM-26-2019-INACAL-1 el cual fue declarado desierto, por lo que de acuerdo a la normativa vigente de contrataciones del estado se procedió a realizar la segunda convocatoria mediante el procedimiento de selección - AS-SM-26-2019-INACAL-2



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año de la Universalización de la Salud”

- 3.3. SEGUNDA MODIFICATORIA.** - Efectuada el 06 de marzo de 2020 a través de la Resolución de Gerencia General N° 007-2020-INACAL/GG en la cual se incluyeron cinco (5) procedimientos de selección por un monto total de S/ 216 367,90 soles, de acuerdo al siguiente detalle:

OBJETO	RESOLUCIÓN	PAC INICIAL/ MODIFIC.	TIPO DE CONTRATACIÓN	VALOR ESTIMADO PAC
CALIBRACIÓN DE MULTIMETRO 8 1/2 DIGITOS - LABORATORIO DE ELECTRICIDAD	RGG-07-2020-INACAL/GG	SEGUNDA MODIFICACIÓN	Servicio	25,261.65
CALIBRACIÓN DE MEDIDOR DE GAS PATRON DE TIPO ROTATIVO - LABORATORIO DE FLUJO DE GASES	RGG-07-2020-INACAL/GG	SEGUNDA MODIFICACIÓN	Servicio	123,891.67
CALIBRACIÓN DE BLOQUES PATRON DE LONGITUD K - LABORATORIO DE LONGITUD Y ANGULO	RGG-07-2020-INACAL/GG	SEGUNDA MODIFICACIÓN	Servicio	45,015.84
CALIBRACIÓN DE SEIS (6) TRANSDUCTORES DE TORQUE - LABORATORIO DE FUERZA Y PRESION	RGG-07-2020-INACAL/GG	SEGUNDA MODIFICACIÓN	Servicio	19,886.02
CALIBRACIÓN DE PATRONES DE RUGOSIDAD EN Ra, Pz y Rmax - LABORATORIO LONGITUD Y ANGULO	RGG-07-2020-INACAL/GG	SEGUNDA MODIFICACIÓN	Servicio	2,312.72
TOTAL				216,367.90

Oportunidad. - Con relación a los servicios de la segunda modificación, se informa que los procedimientos de selección fueron supuestos de inaplicación por tratarse de contrataciones internacionales, que fueron convocados y formalizados de acuerdo al detalle:

OBJETO	NOMENCLATURA	ORDEN DE SERVICIO
CALIBRACIÓN DE MULTIMETRO 8 1/2 DIGITOS - LABORATORIO DE ELECTRICIDAD	INTER-PROC-1-2020-INACAL-1	Orden de Servicio 668-2020
CALIBRACIÓN DE MEDIDOR DE GAS PATRON DE TIPO ROTATIVO - LABORATORIO DE FLUJO DE GASES	INTER-PROC-2-2020-INACAL-1	Orden de Servicio 672-2020
CALIBRACIÓN DE BLOQUES PATRON DE LONGITUD K - LABORATORIO DE LONGITUD Y ANGULO	INTER-PROC-3-2020-INACAL-1	Orden de Servicio 666-2020
CALIBRACIÓN DE SEIS (6) TRANSDUCTORES DE TORQUE - LABORATORIO DE FUERZA Y PRESION	INTER-PROC-4-2020-INACAL-1	Orden de Servicio 667-2020
CALIBRACIÓN DE PATRONES DE RUGOSIDAD EN Ra, Pz y Rmax - LABORATORIO LONGITUD Y ANGULO	INTER-PROC-5-2020-INACAL-1	Orden de Servicio 665-2020

- 3.4. TERCERA MODIFICATORIA.** - Efectuada el 24 de junio de 2020 a través de la Resolución de Gerencia General N° 018-2020-INACAL/GG en la cual se incluyeron cinco (5) procedimientos de selección por un monto total de S/ 474 343,04 soles, de acuerdo al siguiente detalle:



**“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año de la Universalización de la Salud”**

OBJETO	RESOLUCIÓN	PAC INICIAL/ MODIFIC.	TIPO DE CONTRATACIÓN	VALOR ESTIMADO PAC
ADQUISICIÓN DE TRANSMISORES DE PRESIÓN CON INDICACIÓN DIGITAL PARA LA DIRECCION DE METROLOGÍA	RGG-18-2020- INACAL/GG	TERCERA MODIFICACIÓN	Bien	38,715.80
ADQUISICION DE TRANSMISORES DE TEMPERATURA CON INDICACIÓN DIGITAL PARA LA DIRECCION DE METROLOGÍA	RGG-18-2020- INACAL/GG	TERCERA MODIFICACIÓN	Bien	39,400.20
ADQUISICIÓN DE MULTÍMETRO DE 8 1/2 DÍGITOS	RGG-18-2020- INACAL/GG	TERCERA MODIFICACIÓN	Bien	84,134.00
ADQUISICIÓN DE TERMÓMETROS SPRT 25	RGG-18-2020- INACAL/GG	TERCERA MODIFICACIÓN	Bien	65,212.70
ADQUISICION DE DIVISOR DE TENSION	RGG-18-2020- INACAL/GG	TERCERA MODIFICACIÓN	Bien	246,880.34
TOTAL				474,343.04

4. CANTIDAD TOTAL DE PROCESOS PROGRAMADOS AL 30.06.2020

Al 30 de junio de 2020 se programaron un total de 14 procedimientos de selección, de los cuales correspondieron 5 para la adquisición de bienes y 9 para la contratación de servicios, de los cuales se muestran a continuación la agrupación por tipo de procedimiento:

TIPO DE PROCEDIMIENTO	CANTIDAD BIENES	CANTIDAD SERVICIO	TOTAL PROCEDIMIENTOS	%
Adjudicación Simplificada	5	2	7	50.00%
Concurso Público	0	1	1	7.14%
Contratación Directa	0	1	1	7.14%
Contratación Internacional	0	5	5	35.71%
TOTAL GENERAL	5	9	14	100.00%

EVALUACIÓN DEL PAC 2020 POR PROCESOS PROGRAMADOS Y CONVOCADOS AL 30.06.2020

PROCESOS CONVOCADOS EN RELACIÓN A LOS PROCESOS PROGRAMADOS

Al 30 de junio de 2020, el INACAL tenía programado un total de 14 procedimientos de selección correspondieron 5 a la adquisición de bienes y 9 a las contratación de servicios, producto de las inclusiones de procedimientos de selección realizadas por modificaciones al PAC.

Al 30 de junio de 2020 se han convocado un total de 12 procedimientos de selección programados, quedando pendiente la convocatoria de 2, lo que significa una ejecución del 85.71% de avance.

5. CONCLUSIONES

- 5.1. Al 30 de junio de 2020 el Plan Anual de Contrataciones 2020 del INACAL, muestra un nivel de ejecución del 85.71%; habiéndose programado catorce (14) procedimientos de selección y convocados doce (12).
- 5.2. El nivel de ejecución del Plan Anual de Contrataciones al 30 de junio de 2020 se debe principalmente a la actuación acertada por parte de las áreas usuarias en la emisión y definición de las



PERÚ

Ministerio
de la Producción

Instituto Nacional de Calidad
INACAL

Comité de selección

**“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año de la Universalización de la Salud”**

especificaciones técnicas y/o Términos de Referencia, ello en coordinación de los órganos de apoyo, en el cumplimiento de sus funciones para la ejecución de todos los procedimientos solicitados oportunamente.

- 5.3. Sin embargo, existe un porcentaje de no ejecución que aún cuenta con plazo para su convocatoria y cuyo retraso ha sido causado principalmente por la declaratoria de Estado de Emergencia Nacional a consecuencia del brote del COVID-19.

Es todo cuanto informo a usted.

Atentamente,

JULIO ALBERTO HORNA SALAZAR
Responsable del Equipo Funcional de Abastecimiento
Oficina de Administración